

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD
San Joaquin Laser and Surgery Center
Notice Of Privacy Practices

**ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y
CÓMO PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN**

Por favor lea cuidadosamente

La Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos de 1996 ("HIPAA") es un programa federal que exige que todos los registros médicos y otra información de salud identificable individualmente que usemos o divulguemos en cualquier forma, ya sea electrónicamente, en papel u oralmente, se mantengan debidamente confidenciales. Esta ley le otorga a usted, el paciente, el derecho a comprender y controlar cómo se usa su información médica protegida ("PHI"). La HIPAA establece sanciones para las entidades cubiertas que hagan un uso indebido de la información médica protegida.

Como lo exige la HIPAA, preparamos esta explicación de cómo debemos mantener la privacidad de su información médica y cómo podemos divulgar su información personal.

Podemos usar y divulgar sus registros médicos solo para cada uno de los siguientes fines: tratamiento, pago y funcionamiento de la atención médica.

- Tratamiento significa proporcionar, coordinar o administrar la atención médica y los servicios relacionados por parte de uno o más proveedores de atención médica. Un ejemplo de esto incluiría derivarlo a un especialista en retina.
- Pago significa actividades como obtener el reembolso de los servicios, confirmar la cobertura, actividades de facturación o cobro y revisión de la utilización. Un ejemplo de esto incluiría enviarle a su compañía de seguros una factura por su visita y/o verificar la cobertura antes de una cirugía.
- Operaciones de atención médica incluyen aspectos comerciales de la gestión de nuestra práctica, como realizar evaluaciones de calidad y mejorar las actividades, funciones de auditoría, análisis de gestión de costos y servicio al cliente. Un ejemplo de esto serían las tarjetas de encuesta para pacientes nuevos.
- La práctica también puede divulgar su PHI para el cumplimiento de la ley y otras razones legítimas, aunque haremos todo lo posible para asegurar su confidencialidad continua en la medida de lo posible.

También podemos crear y distribuir información médica anónima eliminando toda referencia a información de identificación individual.

Podemos comunicarnos con usted, por teléfono o por escrito, para recordarle sus citas o brindarle información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios y servicios relacionados con la salud, además de otras comunicaciones para recaudar fondos que puedan interesarle. Tiene derecho a "optar por no recibir" comunicaciones para recaudar fondos de nuestra parte.

Los siguientes usos y divulgaciones de PHI solo se realizarán si recibimos una autorización por escrito de su parte:

- La mayoría de los usos y divulgaciones de notas de psicoterapia;
- Usos y divulgaciones de su PHI con fines de marketing, incluidos tratamientos subsidiados y operaciones de atención médica;
- Divulgaciones que constituyen una venta de PHI según la HIPAA; y
- Otros usos y divulgaciones no descritos en este aviso.

Puede revocar dicha autorización por escrito y estamos obligados a respetar y cumplir con esa solicitud por escrito, excepto en la medida en que ya hayamos tomado medidas en base a su autorización.

Puede tener los siguientes derechos con respecto a su PHI.

- El derecho a solicitar restricciones sobre ciertos usos y divulgaciones de PHI, incluidas aquellas relacionadas con divulgaciones de miembros de la familia, otros parientes, amigos personales cercanos o cualquier otra persona identificada por usted. Sin embargo, no estamos obligados a respetar una restricción solicitada, excepto en circunstancias limitadas que le explicaremos si lo solicita. Si aceptamos la restricción, debemos cumplirla a menos que usted acepte por escrito eliminarla.
- El derecho a recibir solicitudes razonables para recibir comunicaciones confidenciales de PHI por medios alternativos o en ubicaciones alternativas.
- El derecho a inspeccionar y copiar su PHI.
- El derecho a modificar su PHI.
- El derecho a recibir un recuento de las divulgaciones de su PHI.
- El derecho a obtener una copia impresa de este aviso de nuestra parte si lo solicita.
- El derecho a que se le informe si su PHI no protegida se divulga intencional o involuntariamente.

Si ha pagado los servicios "de su bolsillo", en su totalidad, y solicita que no divulguemos la PHI relacionada únicamente con esos servicios a un plan de salud, accederemos a su solicitud, excepto cuando la ley nos obligue a realizar una divulgación.

La ley nos exige mantener la privacidad de su PHI y proporcionarle un aviso de nuestras obligaciones legales y nuestra práctica de privacidad con respecto a la PHI.

Este aviso entra en vigencia a partir del 1 de octubre de 2013 y es nuestra intención cumplir con los términos del Aviso de prácticas de privacidad y las Regulaciones de HIPAA actualmente

vigentes. Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de nuestro Aviso de prácticas de privacidad y hacer que la nueva disposición del aviso entre en vigencia para toda la PHI que mantenemos. Publicaremos y usted puede solicitar una copia escrita del Aviso de prácticas de privacidad revisado en nuestra oficina.

Tiene derecho a presentar un recurso si siente que nuestra oficina ha violado sus protecciones. Tiene derecho a presentar una queja formal por escrito ante la oficina y el Departamento de Salud y Servicios Humanos, Oficina de Derechos Civiles. No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

No dude en comunicarse con el Oficial de Cumplimiento de Prácticas para obtener más información, en persona o por escrito.